

ACTA NÚM. 064 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA DIECISÉIS DE FEBRERO DE 2016, DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL
C. DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA 16 DE FEBRERO DE 2016, CON LA ASISTENCIA DE 41 LEGISLADORES Y 1 AUSENTE CON AVISO. EL PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.

ASUNTOS EN CARTERA

SE RECIBIERON 2 ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

EL PRESIDENTE DIO LA BIENVENIDA A LOS ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD DE MONTERREY.

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS

EL **DIP. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ**, PRESENTÓ INICIATIVA MEDIANTE LA CUAL SE ADICIONA LA FRACCIÓN XX DEL ARTÍCULO 16 Y REFORMA DEL ARTÍCULO 48 DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO, REFERENTE A PROMOVER Y ESTABLECER DE MANERA OBLIGATORIA LA ENSEÑANZA DEL IDIOMA INGLÉS EN EL NIVEL BÁSICO DE EDUCACIÓN. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**

LA **DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ**, PRESENTÓ INICIATIVA MEDIANTE LA CUAL SE REFORMA POR ADICIÓN DE UN TÍTULO OCTAVO, CAPÍTULO PRIMERO DENOMINADO “DEL CRONISTA LEGISLATIVO” Y DE LOS ARTÍCULOS 93 Y 94 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; PARA QUE ESTE PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CUENTE CON LA FIGURA DE CRONISTA LEGISLATIVO. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY PARA LA PROMOCIÓN DE VALORES Y CULTURA DE LA LEGALIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN POR MODIFICACIÓN DEL PRIMER PÁRRAFO Y POR ADICIÓN DE UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 12, RECORRIENDO EL ACTUAL; LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE REDUCIR DE 15 A 10 AÑOS EL PLAZO, PREVISTO POR LA MENCIONADA LEY, PARA QUE AQUELLOS HOMBRES Y MUJERES QUE LO MEREZCAN DESPUÉS DE SU FALLECIMIENTO, TENGAN EL RECONOCIMIENTO; CUYA VIDA Y OBRA TRASCENDIÓ SU TIEMPO Y SON UN EJEMPLO A SEGUIR PARA LAS NUEVAS GENERACIONES. ASIMISMO, EXCEPCIONALMENTE PODRÁN SER OBJETO DE RECONOCIMIENTO EN VIDA A PERSONAJES DESTACADOS POR SUS ACCIONES CÍVICA, POLÍTICAS O POR SUS APORTACIONES EN LOS CAMPOS DE LA CIENCIA, DE LA EDUCACIÓN, DE LAS ARTES, DE LA CULTURA Y DEMÁS ACTIVIDADES HUMANAS, EN BENEFICIO DE LA SOCIEDAD, CON INDEPENDENCIA DE SU GÉNERO, POSICIONES IDEOLÓGICAS, FILOSÓFICAS O POLÍTICAS. SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.

INFORME DE COMISIONES

EL DIP. JUAN FRANCISCO ESPINOZA EGUÍA, SOLICITÓ AL PRESIDENTE SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE DIVERSOS DICTÁMENES A TRATAR EN LA SESIÓN DE HOY PARA QUE SE DÉ LECTURA ÚNICAMENTE A LOS PROEMIOS Y RESOLUTIVOS DE LOS MISMOS, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

EL DIP. JUAN FRANCISCO ESPINOZA EGUÍA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 6026/LXXII Y ANEXO QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA 2008 DEL ORGANISMO PÚBLICO DENOMINADO SERVICIO DE SALUD DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO EL DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO, QUIEN DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 142 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, SOLICITÓ SE LE EXCUSE DEL PROCEDIMIENTO DE DISCUSIÓN Y VOTACIÓN RELATIVO AL ESTE EXPEDIENTE. INTERVINO EN CONTRA EL DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA. INTERVINO A FAVOR LA DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA. FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 30 VOTOS A FAVOR, 2 VOTOS EN CONTRA Y 3 VOTOS EN ABSTENCIÓN.

LA DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA, DIO LECTURA AL INFORME MENSUAL DEL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.

EL DIP. MARCOS MENDOZA VALDEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL

PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. **9765/LXXIV** QUE CONTIENE ESCRITO DEL R. AYUNTAMIENTO DE CERRALVO, NUEVO LEÓN, DONDE MENCIONAN QUE SE DEJÓ DE INFORMAR LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN 2015-2018, POR LO QUE HACEN DEL CONOCIMIENTO DE ESTA SOBERANÍA QUE NO SE LLEVÓ A CABO LA ENTREGA DEL INFORME DE LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO, EL INVENTARIO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, LOS PROGRAMAS DE TRABAJO Y LIBROS DE LAS ACTAS DEL AYUNTAMIENTO, ASÍ COMO LA CORRESPONDIENTE ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN SALIENTE. ACORDANDO QUE SE INFORME EN LA CUENTA PÚBLICA 2015 EL INCUMPLIMIENTO DEL R. AYUNTAMIENTO SALIENTE. INTERVINO A FAVOR EL DIP ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS.**

EL DIP. **MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. **6742/LXXII** QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2009, DEL MUNICIPIO DE CHINA, NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE NO ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR LA DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA, LA DIP. MARÍA CONCEPCIÓN LANDA GARCÍA TÉLLEZ, EL DIP. MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ, EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, EL DIP. JUAN FRANCISCO ESPINOZA EGUÍA, EL DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES Y EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS.**

EL DIP. **EUGENIO MONTIEL AMOROSO**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. **9442/LXXIII** QUE CONTIENE SOLICITUD PARA LA INCORPORACIÓN AL IMSS DE LOS TRABAJADORES DEL MUNICIPIO DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR LA DIP. EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN, EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, LA DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA, Y EL DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN A DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ, EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, LA DIP. LILIANA TIJERINA CANTÚ Y LA DIP. ALICIA MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 36 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 1 VOTO EN ABSTENCIÓN.**

EL DIP. **RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y

RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. **8332/LXXIII** QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN CAPÍTULO VI AL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO, Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ARTÍCULOS EN LO PARTICULAR. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR EL DIP. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ, EL DIP. MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ Y EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS. FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.**

EL DIP. **FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. **9890/LXXIV** QUE CONTIENE SOLICITUD DE EXHORTO AL DIRECTOR DE (SIMEPRODE) Y SE REUBIQUE EL CENTRO DE CONFINAMIENTO DE BASURA UBICADO EN LA COLONIA SAN BERNABÉ 9º SECTOR Y ÁREAS ALEDAÑAS AL NORPONIENTE DE LA CIUDAD; ASÍ MISMO SE ENVÍE UN ATENTO EXHORTO AL GOBIERNO DEL ESTADO PARA QUE INSTRUYA AL SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO, CONSIDERE TOMAR LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA EVITAR POSIBLES COMPLICACIONES DE SALUD A LOS HABITANTES POR LA ACUMULACIÓN DE DESECHOS QUE OCASIONA EL CENTRO DE CONFINAMIENTO DE BASURA EN EL SECTOR. ACORDANDO ENVIAR SOLICITUD DE INFORMACIÓN. INTERVINIERON A FAVOR LA DIP. LILIANA TIJERINA CANTÚ, LA DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA Y EL DIP. MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN A DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR LA DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA, EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, EL DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ, EL DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO, EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES Y EL DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS.**

EL DIP. **JOSÉ LUIS GARZA OCHOA**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. **9883/LXXIV** QUE CONTIENE EXHORTO AL AYUNTAMIENTO DE ESCOBEDO, NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE INFORME A ESTA SOBERANÍA SOBRE LAS FOTO MULTAS QUE ESTÁN IMPLEMENTANDO A LOS VEHÍCULOS EN DICHO MUNICIPIO. ACORDÁNDOSE ENVIAR EL EXHORTO AL MUNICIPIO DE ESCOBEDO, NUEVO LEÓN. INTERVINO A FAVOR LA DIP. ROSALVA LLANES RIVERA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS.**

LA DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN TERCERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. **7103/LXXIII** QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2010 DEL R. AYUNTAMIENTO DE BUSTAMANTE, NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE SE RECHAZA. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. JOSÉ LUIS GARZA OCHOA, EL DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ Y EL DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS.**

EL DIP. GUILLERMO ALFREDO RODRÍGUEZ PÁEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. **7487/LXXIII** QUE CONTIENE ESCRITO DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, REMITE DE COPIA CERTIFICADA RELATIVO AL PROYECTO DE PARQUÍMETROS. ACORDÁNDOSE DAR POR ENTERADOS. INTERVINO A FAVOR LA DIP. ROSALVA LLANES RIVERA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS.**

EL DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. **7981/LXXIII** QUE CONTIENE SOLICITUD DE EXHORTO AL C. LIC. UGO RUIZ CORTÉS, ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, PARA QUE INVESTIGUE POR LA POSIBLE COMISIÓN DE DELITOS DE COALICIÓN Y COHECHO POR PARTE DE SERVIDORES PÚBLICOS. ACORDANDO QUE QUEDA SIN MATERIA. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. OSCAR JAVIER COLLAZO GARZA Y EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS.**

LA DIP. EVA MARGARITA GÓMEZ TAMEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. **8410/LXXIII** QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 41 Y 108 DE LA LEY DE TRANSPORTE PARA LA MOVILIDAD SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE GARANTIZAR UNA ADECUADA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y SATISFACCIÓN DEL USUARIO. ACORDANDO QUE NO ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, LA DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA Y EL DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 27 VOTOS.**

EL DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. **9417/LXXIII**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE TRANSPORTE PARA LA MOVILIDAD SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE NO ES DE

APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR LA DIP. EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN Y LA DIP. MERCEDES CATALINA GARCÍA MANCILLAS. FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS.

LA DIP. EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN, A NOMBRE DE LAS COMISIONES PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA, CUARTA Y QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, SOLICITÓ RETURNAR DANDO EL TRÁMITE LEGISLATIVO CORRESPONDIENTE AL EXP. 5778/LXXI, QUE CONTIENE UNA INICIATIVA DE LEY DE DEUDA PÚBLICA PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. Y EL EXP. 8427/LXXIII, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, Y DE LA LEY DE INGRESOS PARA LOS MUNICIPIOS. INTERVINO A FAVOR LA DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA. SE RETURNARON A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO

ASUNTOS GENERALES

EL DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA, SOLICITÓ EL APOYO DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES QUE SE ENCUENTRAN EN EL INTERIOR DEL RECINTO OFICIAL PARA LA PRESENTACIÓN DE UN POSICIONAMIENTO EN EL QUE HIZO REFERENCIA AL INCIDENTE DEL DÍA DE AYER DURANTE LA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA SEGURIDAD PÚBLICA, DONDE EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DE UNA MANERA ABRUPTA Y VIOLENTA INTERRUMPIÓ LOS TRABAJOS DE LA MISMA, EXIGIENDO A LOS DIPUTADOS QUE AGILIZARAN LA DESIGNACIÓN DEL NUEVO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO, EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, LA DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ, EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, EL DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL Y EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES. INTERVINO EN ESTE TEMA LA DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES (2).

LA DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR, PRESENTÓ UNA EFEMÉRIDES DEL RECONOCIDO APODAQUENSE PROFESOR MOISÉS SÁENZ GARZA.

EL DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA ENVÍA UN ATENTO EXHORTO AL GOBERNADOR DEL ESTADO PARA QUE INSTRUYA A QUIEN CORRESPONDA PARA QUE DE INMEDIATO SE VUELVA A PUBLICAR LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LAS LICITACIONES PÚBLICAS, ASIGNACIONES DE CONTRATOS Y SIN LA RESERVA DE INFORMACIÓN. ASIMISMO, SE ENVÍA UN ATENTO EXHORTO A LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO

LEÓN PARA QUE EN EL MARCO DE SUS ATRIBUCIONES REVISE EL PROCEDIMIENTO QUE FUE APARENTEMENTE EVADIDO Y SE EMITA UN PRONUNCIAMIENTO CORRESPONDIENTE. SOLICITANDO SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO. INTERVINO A FAVOR EL DIP. ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 25 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, SOLICITA DE MANERA RESPETUOSA A LA CÁMARA DE SENADORES DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, PARA QUE, EN LA LEY GENERAL DEL DERECHO A LA ALIMENTACIÓN ADECUADA, SE CONSIDEREN LAS PROPUESTAS REALIZADAS POR LA ORGANIZACIÓN “BANCOS DE ALIMENTOS DE MÉXICO” RESPECTO AL CAPÍTULO RELATIVO AL RESCATE ALIMENTARIO, REDUCCIÓN DE MERMAS Y DESPERDICIO DE ALIMENTOS. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL Y EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA APRUEBA TENER MESA DE TRABAJO ENTRE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y EL AUDITOR GENERAL DEL ESTADO, EL DÍA VIERNES 19 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO A LAS 13: 00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS “FRAY SERVANDO TERESA DE MIER” UBICADA EN EL PISO 10 DE ESTE EDIFICIO LEGISLATIVO. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 25 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL DIP. SERGIO PÉREZ DÍAZ, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA APRUEBA EL USO DE LAS INSTALACIONES DEL SALÓN POLIVALENTE “BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA” A FIN DE QUE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO REALICE LA “REUNIÓN DE INDUCCIÓN DE LAS MESAS DE TRABAJO DEL FORO INTERNACIONAL DE REFORMA URBANA Y

DESARROLLO REGIONAL” EL VIERNES 26 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO DE LAS 11:00 A LAS 14:00 HORAS SOLICITANDO SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 25 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA SIENDO LAS QUINCE HORAS CON VEINTIOCHO MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y HORA QUE MARCA EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE

DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ

C. PRIMER SECRETARIO

C. SEGUNDO SECRETARIO

**DIP. ALICIA MARIBEL
VILLALÓN GONZÁLEZ**

**DIP. LETICIA MARLENE
BENVENUTTI VILLARREAL**

**ACTA NÚM. 064-LXXIV-16. S.O.
MARTES 16 DE FEBRERO DE 2016**

**ASUNTOS EN CARTERA
MARTES 16 DE FEBRERO DE 2016**

1. **ESCRITO PRESENTADO POR EL C. MTRO. ROGELIO G. GARZA RIVERA, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO DONDE SE LE SOLICITABA ANALIZAR LA POSIBILIDAD DE INCLUIR EN LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS, ASIGNATURAS RELACIONADAS CON LA DISCAPACIDAD QUE PERMITA A LOS ESTUDIANTES Y EGRESADOS CONTRIBUIR A LA SOLUCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA. DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 73 APROBADO EN FECHA 19 DE OCTUBRE DE 2015; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**

2. **ESCRITO PRESENTADO POR EL C. ENRIQUE PRIETO BRIANO, MEDIANTE EL CUAL REMITE DIVERSOS COMENTARIOS, SOBRE EL SOBRECUPA DE LOS CERESOS DEL ESTADO; ASÍ MISMO DIVERSAS SUGERENCIAS SOBRE LAS SANCIONES QUE DEBEN DE CUMPLIR LOS INculpADOS CON PENAS MENORES DE 5 AÑOS Y ASÍ PUEDAN SER READAPTADOS A LA SOCIEDAD. DE ENTERADO Y REMÍTASE EL PRESENTE ESCRITO A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, PARA SU CONOCIMIENTO.**